

17 de noviembre de 2021

Subasta No. 22

UVR: 287.8502

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	8	3.200%	3.600%	3.400%	<b>3.297%</b>	3.260%	3.382%	94.514	2.25%	3.420%	12.291
25-feb-37	16	3.880%	4.300%	4.090%	<b>4.100%</b>	4.044%	4.063%	98.792	3.75%	4.102%	0.181
16-jun-49	28	3.980%	4.400%	4.190%	<b>4.190%</b>	4.184%	4.193%	94.448	3.75%	4.200%	1.033

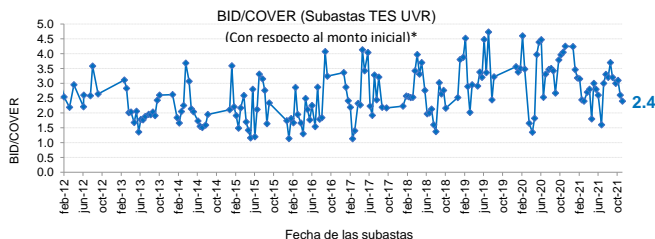
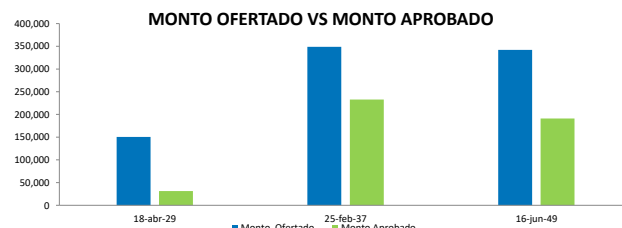
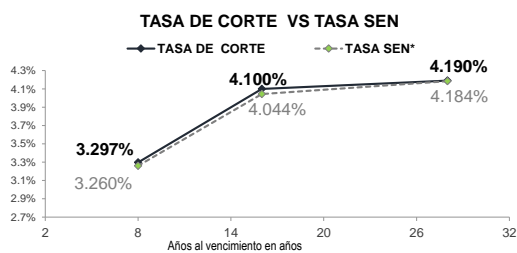
\*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER  
I: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta  
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS EN PESOS SESIÓN COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER*
18-abr-29	162,635,363,000	150,683,290,173	33,102,773,000	31,286,754,873	
25-feb-37	361,108,075,900	348,974,844,550	235,605,100,850	232,758,991,232	
16-jun-49	374,924,885,500	342,287,674,217	202,214,765,500	190,987,801,719	
<b>TOTAL</b>	<b>898,668,324,400</b>	<b>841,945,808,940</b>	<b>470,922,639,350</b>	<b>455,033,547,824</b>	<b>2.4</b>

\*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

**COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO**

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	379,818,051,050	368,234,933,694	80.65%	80.92%
CORPORACIONES FINANCIERAS	17,271,012,000	16,375,596,383	3.67%	3.60%
COMISIONISTAS DE BOLSA	73,833,576,300	70,423,017,747	15.68%	15.48%
<b>TOTAL</b>	<b>470,922,639,350</b>	<b>455,033,547,824</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME**  
La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con os mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan undamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.